



Carlos E. Barredo*

Deseo de supervisar: su puesta en práctica

La supervisión, instalada en un lugar diferenciado de los otros dos componentes del llamado *trípode formativo*, mantiene con ellos relaciones que hacen a su especificidad. La más fecunda es, sin duda, su relación con el análisis formativo: “la supervisión no es el análisis, pero guarda un lazo con él” (Miller, 2000).

Si bien es posible acordar con que el haberse analizado instituye el eje de lo que habilita para ejercer el psicoanálisis, también es claro que a esa *experiencia del inconsciente* debe agregarse un cierto *saber-hacer*, que solo puede adquirirse en la práctica misma como analista. Es en relación con esto que el hablar de la propia experiencia como analista ante otro analista adquiere una función específica en el dispositivo de supervisión.

En principio, que se le hable a un analista ya indica que se trata de una práctica bajo transferencia, es decir, no es una consulta con un experto acerca de la manera correcta de aplicar un saber preestablecido que prescribiría una técnica adecuada para dirigir una cura analítica.

Lo que se realiza efectivamente en una supervisión es aquello que el término *didáctica* falla en denominar, ya que se trata de lo que no se enseña. Lo que se pone en juego en este

* Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

espacio no consiste en enunciados de saber que puedan ser recibidos tal cual, de forma pasiva. Por el contrario, el supervisado ha de poner en juego algo de sí mismo, en tanto no se trata solo de la relación con su paciente y los intercambios que con él pueda realizar, sino –fundamentalmente– del lazo que el analista mantiene con el psicoanálisis: ¿Qué ideas se hace de la disciplina? ¿Qué consecuencias extrae de eso para su práctica?

Es observable que todo practicante del análisis está habitado por nociones acerca del lenguaje, su relación con el cuerpo, el inconciente, los lazos emocionales, el fin del análisis, etc., nociones todas que, según su estado de formalización conceptual, son transmitidas en mayor o menor grado en la acción analítica en forma de prejuicios del analista.

El énfasis no está puesto en adquirir saber sobre un caso (su diagnóstico, psicopatología, etc.) como lugar donde una generalidad (neurosis obsesiva o histérica, esquizofrenia, paranoia, etc.) toma cuerpo, ni –menos aun– en legitimar la posición del analista en la experiencia acumulada en cualquiera de sus formas, sino –justamente– en sostener e impulsar la confianza en esa reinvencción que hace a cada análisis singular y único. A su vez, la confianza se sustenta en el *creer en el inconciente*, es decir, ubicando el saber en cuestión como supuesto. Otro, pronto a ser producido a partir de la materia prima que constituye un relato, y no como ya instalado en los conocimientos acumulados por el supervisor, la teoría, la literatura psicoanalítica, etc.

Son conocidas las formas caricaturescas que adopta un análisis cuando el analista pretende responder a su analizante por medio de un saber articulado por su supervisor, esto es, con un saber del que se dispone como posesión, y no construido a partir de efectos de verdad dispersos que han de ser articulados guardando un lazo con la experiencia realizada. El espacio de supervisión permite entrever y debatir la estrategia de la transferencia en un análisis o la política de sus fines últimos, pero no prescribir su táctica interpretativa. Las urgencias que ante necesidades o apremios se traducen en demandas del estilo de ¿qué hago?, ¿qué le digo?, solo podrán ser respondidas si se las orienta hacia la tarea de escuchar y sostener la posición de analista.

El problema planteado es cómo incorporar la operatoria de otro cuyo papel no es el de enseñar lo que sabe, sino de reconducir el saber a lo que hay que escuchar para que un analista pueda situarse, encontrar lugar, a partir de un “saber hacer allí” en un momento (*kairos*) cualquiera.

Encontrar este lugar implica siempre un camino formativo que conlleva el abandono de otras posiciones: médico-psiquiátrica, pedagógica, etc., desde donde se podría responder a las demandas formuladas por un paciente; abandono que transcurre con dolor y no sin resistencias, como un proceso de duelo.

Ante el desamparo producido por confrontarse con la opacidad de lo real en la clínica, la tarea esencial de la supervisión consiste en orientar el deseo de supervisar así causado hacia el amparo que otorga la confianza en poder enfrentar el inconciente, transitando la imposibilidad sin obturarla con un saber referencial cualquiera.

Lacan (1953/1966a) postula que, en su accionar,

el controlador manifiesta [...] una segunda visión que hace para él la experiencia por lo menos tan instructiva como para el controlado. [...] La razón de este enigma es que el controlado desempeña allí el papel de filtro, o incluso de refractor del discurso del sujeto, y que así se presenta ya hecha al controlador una estereografía que destaca ya los tres o cuatro registros en que puede leer la partitura constituida por ese discurso.

Señala luego que

el mejor fruto a obtener en ese ejercicio por parte del supervisado sería aprender a mantenerse él mismo en la posición de subjetividad segunda en que la situación ubica de entrada al supervisor. Se toma así distancia de las implicancias del término siniestro de control.

La regla fundamental organiza el intercambio analítico diferenciándose de la noción de alianza y poniendo entonces de manifiesto que la cooperación intelectual no es camino de verdad.

De modo equivalente, la tarea de supervisar se organiza a partir de un relato: la *presentación del material*, respecto del cual, si bien no es la asociación libre lo que se promueve, sí es claro que ese relato –en cualquier forma

que adopte, en tanto es escuchado en transferencia– ha de ser sometido a rupturas de la continuidad de sus secuencias narrativas que posibiliten la emergencia de diferentes articulaciones u ordenamientos y den lugar a la producción de un saber novedoso que hace “instructiva” la experiencia para el supervisor, como antes se señaló.

A mi criterio, lo anterior torna desaconsejable sugerir –o, menos aun, imponer– una forma preestablecida al material que aporta quien supervisa, dejando de lado cualquier ideal de “objetividad”. Es necesario recordar que no es posible dar cuenta de lo acontecido en un análisis queriendo unir decires del paciente y estados anímicos del analista. Hay una pérdida radical respecto de la experiencia transcurrida en una sesión, y querer llenarla es caer en la indecencia (Dumezil, 1989/1992).

Conviene, entonces, que el supervisado decida la modalidad que prefiere dar a su relato en la supervisión: hablar de lo que recuerda de las sesiones, basarse en notas reconstruidas luego de las mismas, tomar como punto de partida desgrabaciones, etc. El relato del caso, la selección de sus marcas, la construcción de su trama son medios más propicios para poner en evidencia la manera en la que el analista se ve implicado en la transferencia que sostiene –lo que se ha dado en llamar contra-transferencia– que las ocasionales confesiones a las que ese relato pueda dar lugar.

El decir del supervisado es, entonces, la vía por la que pone en juego “sin saberlo” algo de sí mismo, que da cuenta de su relación con el psicoanálisis.

Es ese deseo lo que el dispositivo de supervisión debe alojar y sostener para dar lugar, en la exploración de quien se expone, a eso que para un analista es instituyente en su experiencia de practicante y que constituye la única vía para autorizarse, no *de sí mismo*, como se ha dado en traducir la fórmula de Lacan, sino de *él mismo*, que nunca podrá coincidir sino parcialmente con una versión de sí, y esto por la mediación de ese artificio del “giro hacia el Otro” (sostén del infans en la construcción del lazo especular; Le Gaufey, 1998).

Este lugar de terceridad, anticipado en la “estereografía” que el relato del supervisado promueve, debe ser ocupado por el supervisor

para que, tomando como referencia esa posición que el dispositivo hace así patente, un analista se autorice.

Como ámbito formativo, la institución analítica cumplirá su papel en tanto logre preservar esa forma de lazo social que es instituyente, promoviendo y fomentando la experiencia de supervisión en un dispositivo consecuente con el discurso del analista y con su ética (Barredo, 2005).

Esto requiere mantener claras en todo momento las diferencias entre lo que ha sido planteado como instituyente en la experiencia y lo institucional, ligado a requerimientos organizativos o a demandas de reconocimiento. Es preciso recordar que en la práctica de supervisión, la búsqueda de aprobación, el querer obtener rápidos índices de mejoría, el estar pendiente de impedir interrupciones o de hacer buenas interpretaciones reflejan ideales que, como tales, cumplen en la experiencia analítica su papel de instaurar y mantener represiones, esto es, de resistir a la tarea del análisis.

Referencias

- Allouch, J. (1994). *Freud y después Lacan*. Buenos Aires: Edelp. (Trabajo original publicado en 1993).
- Barredo, C. (1998). El par transferencia-contratransferencia: Un partido teórico. En C. Barredo, I. Dujovne, O. Paulucci y D. Rodríguez, *La misteriosa desaparición de las neurosis*. Buenos Aires: Letra Viva. (Trabajo original publicado en 1993).
- Barredo, C. (mayo, 2005). *Hable de ella*. Trabajo presentado en Hablar de clínica: relatos de nuestra experiencia, Tertulias clínicas, Buenos Aires.
- Couso, O. M. (2003). A propósito de la supervisión. *Psyché Navegante*, 57. Disponible en: www.psyche-navegante.com
- Dujovne, I. (2004). *Algunas ideas para un debate sobre la supervisión*. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Dumezil, C. (1992). *La marca del caso*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Trabajo original publicado en 1989).
- Lacan, J. (1966a). *Fonction et champ de la parole et du langage en psychanalyse*. París: Seuil. (Trabajo original publicado en 1953).
- Lacan, J. (1966b). *La direction de la cure et les principes de son pouvoir*. París: Seuil. (Trabajo original publicado en 1958).
- Lacan, J. (2001). Proposition du 9 octobre 1967 sur la psychanalyse de l'Ecol. En J. Lacan, *Autres Écrits*. París: Seuil. (Trabajo original publicado en 1968).
- Le Gaufey, G. (1998). *El lazo especular*. Córdoba: Edelp.
- Lobov, J. G. (2003). Los relatos de la clínica. *El Sitio*, 39, 38-39.
- Miller, J. A. (2000). *El lugar y el lazo, seminario 2000/2001* (publicación para circulación interna). Buenos Aires: Escuela de Orientación Lacaniana.